

# Denuncian a prestadoras del servicio de internet por bloquear principales medios digitales en Venezuela

Medios digitales en Venezuela denunciaron una nueva arremetida del régimen de Nicolás Maduro y operadoras prestadoras de servicio a internet ante los severos bloqueos para acceder a los principales portales de noticias del país.

El Consejo Editorial del portal de noticias AlbertoNews denunció a través de un comunicado como Movistar, Intercable y Digitel, empresas prestadoras del servicio de internet se han hecho parte de la política del régimen.

En un comunicado expresan que dichas operadoras “han implementado mecanismos de censura para impedir que la población venezolana pueda acceder a los contenidos informativos que día a día se desarrollan en Venezuela y el mundo”.

De igual forma, agregan que la indiscriminada medida viola el Artículo 57 de la Constitución Nacional que establece, “toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura”.

En este sentido, el comisionado especial de Seguridad e Inteligencia de la embajada en los Estados Unidos, Iván Simonovis, advirtió este viernes que todo aquel que colabore con la dictadura de Maduro en la ejecución de un delito deberá rendir cuentas a la justicia.

“Esto incluye a los cómplices en la negación al acceso de información”, sentenció.

Con información de Presidencia